

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### **GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A. Empresa pública de la Generalitat de Catalunya**

*Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por el que se hace pública la licitación de un contrato*

1. Entidad adjudicadora: Gobierno de la Generalitat de Catalunya.
2. Objeto: a) Descripción: Constitución de un derecho de superficie para la construcción y alquiler a la Generalitat de Catalunya del «Centro Penitenciario Brians-2».
- c) Lugar de ejecución: Sant Esteve Sesrovires (Baix Llobregat).
- d) Plazo de ejecución: 24 meses para la ejecución de las obras y un máximo de 30 años de duración del derecho de superficie, en las condiciones previstas en el Pliego de Bases.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Forma: concurso.
4. Presupuesto base de licitación para la ejecución de las obras: 69.173.545,70 euros (sin IVA).
5. Garantía provisional: 2% del importe de licitación de las obras.

6. Obtención de documentación y información: el pliego de bases del concurso y el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 horas y las 13 horas de los días laborables en las oficinas de:

- a) Entidad: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima.
- b) Domicilio: avenida Josep Tarradellas, 20-30, 2.ª planta.
- c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.
- d) Teléfono: 93.444.44.44.
- e) Fax: 93.430.01.24.

#### 7. Requisitos específicos del licitador.

a) Si se propone la ejecución directa de las obras, la acreditación de que dispone de la clasificación siguiente: C1f, C2f, C3f, C4f, C5f, C6f, C7f, C8f, C9f.

Si se propone la ejecución de las obras por otras empresas (vinculadas o terceras), el compromiso de que la empresa o empresas con las que se contratará la ejecución de las obras disponen, como mínimo, de la clasificación requerida por el artículo 25 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, en función de los trabajos que se les encarguen, que habrá de ser comunicada a GISA.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica y financiera previstos en el artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de

contratos de las administraciones públicas y los medios de acreditación de la solvencia técnica en los términos que figuran en el pliego de bases.

#### 8. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite: 9 de octubre de 2003 a las 13 horas.
- b) Documentación a presentar: la exigida en el pliego de bases.
- c) Lugar de presentación: en la dirección indicada en el punto 6.
- d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante 6 meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.
- e) No se admitirán ofertas variantes.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las 10 horas del día 10 de octubre de 2003.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al Diari Oficial de la Unió Europea: 2 de septiembre de 2003.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.gisa.es/>.

Barcelona, 3 de septiembre de 2003.—Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz Sánchez.—41.381.